



Boletín Especial Sobre Violencia Contra Niñas y Niños

Edición Especial No. 40, Marzo del 2016

Boletín Enero - Diciembre de 2015

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), a través del Observatorio Nacional de la Violencia, presentan a la sociedad hondureña su edición N° 40, del Boletín Especial sobre violencia contra Niñas y Niños, correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2015.

A través del presente boletín, se busca mostrar las características de la violencia contra las niñas y niños desde una perspectiva local, a fin de aportar elementos objetivos que permitan un mejor entendimiento de este fenómeno en cada uno de los municipios objeto de análisis. Estos municipios son: El Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Choloma y El Progreso. La publicación de este boletín es posible gracias al apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el marco del programa protegiendo la niñez de la violencia armada.

Se espera que esta aproximación al fenómeno aporte a un mejor entendimiento de la realidad, a fin de que las autoridades gubernamentales, los sectores de protección a la infancia, gobiernos locales, sector académico e investigadores, así como la ciudadanía en general, cuenten con elementos objetivos que les permitan impulsar estrategias y políticas públicas en el tema. Honduras al igual que un gran número de países del mundo ha adquirido compromisos a nivel nacional e internacional que le obligan como Estado a proteger a todas las niñas y niños e informar sobre toda forma de violencia.

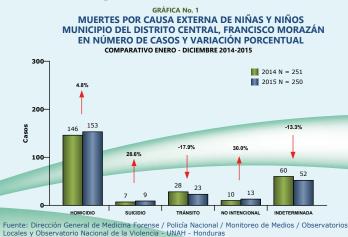
El Observatorio de la Violencia expresa su agradecimiento a la decidida colaboración del Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense en espera que la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional permita el acceso a los datos de muerte por causa externa e incidencia delictiva en niñas y niños de forma transparente, información que desde el año 2005 ha brindado al Observatorio Nacional de la Violencia.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- Niño/Niña: en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) y la Convención de Derechos del Niño (CDN) se entiende por niño o niña a toda persona menor de dieciocho años. De igual forma se aclara que en el presente boletín, el vocablo "niña" se utiliza para referirse a las mujeres y el vocablo "niño" para los hombres.
- Adolescente: la CDN no establece distinción entre niñez y adolescencia con el fin de proteger a todas las niñas y niños de igual forma, sin discriminación por razón de edad. Hasta hace poco, el CNA establecía una distinción en los rangos de edad en la adolescencia para niñas y niños, no obstante a partir de la reforma integral de la legislación sobre la niñez y la familia, Honduras se apega a lo establecido por la CDN abandonando dicha distinción. En el presente boletín para efectos de análisis, se entenderá como adolescente toda persona cuya edad se comprenda entre los doce (12) y los dieciocho (18) años.
- Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.
- Accidental / No Intencional: muerte violenta no intencional, por ejemplo asfixia, caída, ahogamiento, etc.
- Eventos de Tránsito: muertes ocasionadas por lesiones ocurridas en un evento de tránsito (sin importar el momento en el que suceda).
- Homicidio múltiple : se entenderá como el acto de asesinar a más de 3 personas de manera simultánea, en el mismo contexto y lugar, donde las víctimas se encuentran indefensas ante el ataque del que son objeto.
- Indeterminada: todas las muertes sobre las cuales no existen suficientes indicios o información que permitan identificar científicamente, por ejemplo osamentas.
- Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un/a agresor./a.
- Suicidio: La violencia dirigida contra uno/a mismo/a comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación.

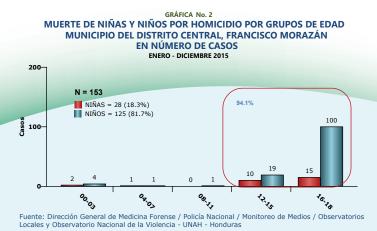
DISTRITO CENTRAL

Las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, ubicadas en el departamento de Francisco Morazán, conforman el municipio del Distrito Central, su extensión territorial es de 1,514.72 km² y constituye el mayor centro poblacional y político de Honduras. Según datos del INE para el 2015, su población es de 1,190,230 habitantes. De éstos, 451,069 son niñas y niños, es decir, personas menores de 18 años (50.1% niños y 49.9% niñas). En el año 2015, la tasa de homicidios del Distrito Central fue de 73.3 pccmh, superando la tasa nacional que se ubica en 60.0 homicidios pccmh.



En el Distrito Central, durante el 2015, se registraron 250 muertes de menores por causas externas, una menos que el 2014 (251). De éstas, 153 fueron a causa de homicidios, 9 por suicidios, 23 muertes por eventos de tránsito, 13 debido a causas no intencionales y en 52 casos no se logró determinar cuál fue la causa de muerte. En comparación con el 2014, hubo un incremento de

4.8% (7) homicidios, 28.6% (2) suicidios y 30% (3) muertes no intencionales. Sin embargo, las muertes por evento de tránsito disminuyeron en 17.9% (2) y en 13.3% (8) las muertes indeterminadas. (Gráfica No.1)



Del total de homicidios contra la niñez, el 81.7% de las víctimas fueron niños y el 18.3% niñas. Casi la totalidad (94.1%) de los homicidios se dieron contra población adolescente, comprendida entre los 12 y 18 años. (Gráfica No.2)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según el posible móvil, el 15.7% de los casos de homicidios en menores están relacionados con maras o barras bravas; el 7.8% ajustes de cuentas o modalidad sicarial; el 5.2% relacionado con drogas; robo/ tentativa y el 2.6% riñas interpersonales, respectivamente.

Las autoridades respectivas no establecieron el posible móvil en 62.1% de los casos. (Gráfica No.3)

GRÁFICA No. 4 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN TIPO DE ARMA/MECANISMO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El instrumento más utilizado en los homicidios de niños y niñas es el arma de fuego con 58.2%; le sigue: estrangulación o asfixia con el 18.3%; arma blanca con 12.4%; arma contundente con 5.2% y una niña por ahogamiento. Se desconoce el arma o mecanismo utilizado en 8 casos. (Gráfica No.4)

GRÁFICANO. 5 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL

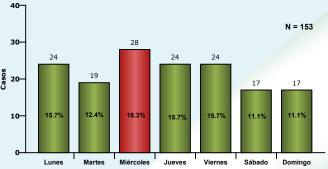


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los homicidios contra menores en 2015, se presentaron con mayor frecuencia en los meses de enero (19), agosto (17), septiembre (15) y octubre (14) al sumar el 42.5% del total para ese periodo. En promedio, mensualmente ocurren 13 muertes violentas de niños y niñas.

Al comparar con el año 2014, septiembre registró el mayor incremento (150.0%) al pasar de 6 a 15 víctimas y junio mostró una disminución de 42.1%. (Gráfica No.5)

GRÁFICA No. 6 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según el día de ocurrencia, el 18.3% de los homicidios de niñas y niños ocurren los miércoles; en segundo lugar, lunes, jueves y viernes registran 24 casos (15.7%) cada uno.

A diferencia de las estadísticas de homicidios a nivel nacional, donde la mayor frecuencia se presenta sábados y domingos (34.7%), las muertes de niños y niñas presentan menor incidencia el fin de semana (22.2%). (Gráfica No.6)

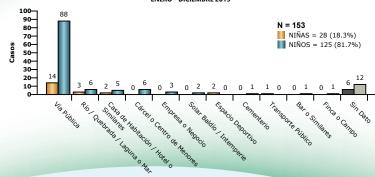
GRÁFICA No. 7 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Entre el horario de 15:00 a 20:59 horas se registra el 37.9% de los homicidios de menores. La jornada diurna acumula el mayor número de casos de muertes violentas con 81 homicidios que representan 52.9% del total, 42.5% ocurren durante la noche. (Gráfica No.7)

GRÁFICA No. 8 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La vía pública es el lugar donde ocurrieron el 66.7% (102) de los homicidios registrados contra niñas y niños, de éstos, 88 casos fueron niños y 14 niñas. El resto de víctimas (51) perdieron la vida en lugares como ríos, quebradas, complejos habitacionales, cárceles, negocios, solares baldíos o espacios deportivos, entre otros. (Gráfica No.8)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el Distrito Central, 11 barrios, colonias y aldeas registraron más de 2 homicidios: Támara y El Carrizal presentan 6 víctimas, cada uno; Barrio Centro de Comayaguela 4; La Soto, Hato de Enmedio, Los Llanos, La Cuesta No.2, Flor No.1, Monseñor Fiallos, Villa Unión y La Sosa registraron 3 casos, respectivamente; 15 lugares reportaron 2 homicidios; mientras que, 72 barrios, colonias y aldeas uno. En 11 casos no se estableció el lugar del hecho. (Gráfica No.9)

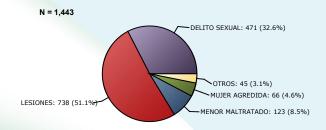
GRÁFICA No. 10 DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CÓDIGO PENAL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE DENUNCIAS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015 Maltrato por Transgresión ion de Asistencia Familiar 18.6% 134 10.1% 73 Violación 9.3% 67 Actos de Luiuria Sustracción de Menores 21 Estupro 20 nto Sexual / Acoso Sexua 17 Tentativa de Violación 17 Vulneración de Derechos Rapto 10 Violación Especial 10 N =722 Pornografía Infantii Tentativa de Rapto Trata de Personas Explotación Sexual Incesto Proxenetismo Fuente: DPI / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De los 722 registros de delitos contra la niñez en el Distrito Central, 37.5% fueron por maltrato por transgresión; 18.6% negación de asistencia familiar, y el 10.1% corresponde a desapariciones. Los delitos relacionados con la libertad e integridad sexual de los niños y niñas suman 26.7% (193) de las denuncias. (Gráfica No.10)

HOMICIDIOS EN CIFRAS DISTRITO CENTRAL

- 153 ocurrieron en el Distrito Central que representan el 93,9% Francisco Morazán.
- La tasa es 73.3 pccmh, 13 puntos arriba de la nacional (60.0 pccmh).
- En promedio, 13 niñas y niños cada mes.
- Lunes, miércoles, jueves y viernes suman 65.4% de casos.
- El arma de fuego fue el principal instrumento utilizado (58.2%).
- 15.7% de los casos están relacionados con maras y barras bravas.
- 94.1% corresponde a población adolescente (12 a 18 años).

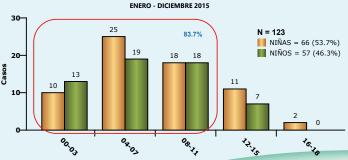
GRÁFICA No. 11 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De enero a diciembre de 2015, las lesiones representan 51.1% de las evaluaciones realizadas por requerimientos fiscales; le siguen los delitos sexuales con el 32.6%; menores maltratados con el 8.5%; y mujeres agredidas 4.6 %. A otro tipo corresponde 3.1% de los 1,443 evaluaciones médico legal realizadas en las oficinas del Distrito Central. (Gráfica No.11)

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO, POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES

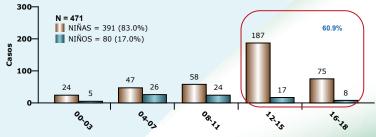


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Las evaluaciones médico legales por menor maltratado según grupo de edad y sexo muestra que, en su mayoría, son niñas con el 53.7% y con menor porcentaje se ubican los niños (46.3%).

El grupo etareo de 0 a 11 años, para ambos sexos, acumuló el mayor porcentaje (83.7%), de éste, las edades de 4 a 7 años representan el 35.8% del total de requerimientos. (Gráfica No.12)

GRÁFICA No. 13 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015

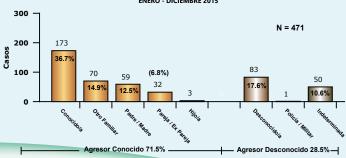


Fuente: Dirección General de Medicina Forense /Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el Distrito Central se realizaron 471 evaluaciones por delitos sexuales, 391 (83.0%) a niñas, cuyo grupo de edad más afectado es de 12 a 18 años con 262 (67.0%) requerimientos. Respecto a los niños, se registraron 80 (17%) casos, de los cuales, 50 (62.5%) están en el grupo etario de 4 a 11 años. (Gráfica No.13)

GRÁFICA No. 14

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO. DICIEMBRE 2015

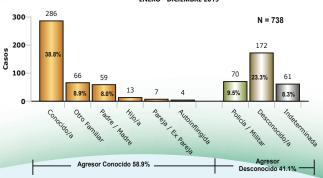


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los requerimientos fiscales por delitos sexuales hacia niños y niñas señalan que 71.5% de los agresores fueron personas conocidas, específicamente, vecinos, amigos y compañeros con 36.7% de los casos. 28.0% de las evaluaciones involucran a familiares; y 6.8% a parejas o exparejas. Los desconocidos suman el 28.5% de los requerimientos. (Gráfica No.14)

GRÁFICA No. 15

REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Un total de 738 menores fueron evaluados debido a lesiones cometidas por agresores conocidos (58.9%). Los amigos, vecinos o compañeros registran el 38.8% del total de requerimientos; familiares suman 18.7%; 7 casos involucran la pareja o expareja y 4 fueron autoinflingidos

En cuanto a los agresores desconocidos, el 9.5% corresponde a policías agresores; el 23.3% a personas desconocidas en general y en un 8.3% de los casos no se consignó el agresor. (Gráfica No.15)

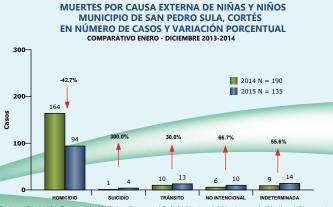
Violencia Psicológica o Mental: Incluye la humillación, el acoso, el abuso verbal, los efectos del aislamiento u otras prácticas que causan, o pueden causar, daños psicológicos;

Violencia física: Puede ser mortal y no mortal. En opinión del Comité de DN, la violencia física incluye:

- a) Todos los castigos corporales y todas las demás formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y
- b) La intimidación física, bromas y burlas por parte de adultos o de otros niñas y niños.

SAN PEDRO SULA

San Pedro Sula es el segundo municipio en importancia de Honduras y centro administrativo del departamento de Cortés, zona norte del país. Su extensión territorial es de 898.6 km². Según estimaciones del INE para el 2015, su población es de 742,118 habitantes, de los cuales 293,932 son menores de 18 años (49.8% niños y 50.2% niñas). En el año 2015, la tasa de homicidios a nivel nacional fue 60 por cada 100,000 habitantes (pccmh), y el municipio de San Pedro Sula cerró con una tasa de 110.5 pccmh, ello representa un incremento en 50.5 con respecto de la tasa nacional y un decremento de 31.5 con respecto a la tasa del año 2014.



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia – UNAH - Honduras

Durante el 2015, en el municipio de San Pedro Sula, se presentaron 135 muertes de menores por causas externas, 55 menos que el año 2014 (190). De estas 135 muertes, 94 fueron a causa de homicidios, 4 por suicidios, 13 por evento de tránsito y 10 por causas no intencionales. Tres de las cuatro muertes por causa externa presentan aumento, a excepción de los homicidios que se redujeron en el 42.7% de los casos. En 14 casos no se logró determinar la causa de muerte (Gráfica No. 16)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Las muertes por homicidios que se registraron hacia menores fueron 94 casos, de estos 96.8% fue hacia menores de 12 a 18 años. Los niños fueron los más afectados con el 90.4% de las víctimas mortales. (Gráfica No. 17)

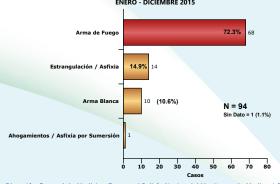
GRÁFICA No. 18 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN POSIBLE MÓVIL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015 Relacionado con Maras / Barras Bravas Ajuste de Cuentas (Sicariato) Riñas Interpersonales 7.4% 7 N = 94 Sin Dato = 52 (55.3%) Robo / Tentativa (Delincuencia Común) 2 Acción Policial Relacionado con Drogas Disparos al Aire Enfrentamiento entre Bandas Criminales

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El posible móvil de las muertes violentas de menores está relacionado con maras o barras bravas con el 19.1% de los casos. Le siguen los ajustes de cuentas con el 8.5% y las riñas interpersonales 7.4%. El resto de casos se distribuye entre robo o tentativa de robo, acciones policiales, relación con drogas, disparos al aire, enfrentamientos entre bandas y violaciones o su tentativa.

En un importante 55.3% de los casos no se determinó cuál fue el móvil, lo que denota los retos que tiene el país en materia de investigación. (Gráfica No. 18)

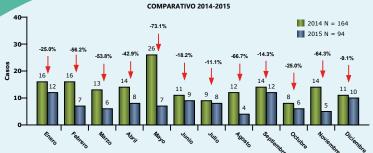
GRÁFICA No. 19
MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN TIPO DE ARMA/MECANISMO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de San Pedro Sula, los homicidios de menores se cometieron con arma de fuego con el 72.3% de los casos, que denota el grado de saña con el que están siendo víctimas niños y niñas en el país. Le siguen los mecanismos: estrangulación o asfixia 14.9% y armas blancas 10.6%. (Gráfica No. 19)

GRÁFICA No. 20 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL

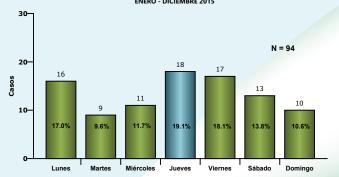


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los meses en los que se registraron más muertes violentas de niños y niñas en el municipio de San Pedro Sula, fueron enero y septiembre al registrarse 12 casos cada mes, seguido de diciembre que registró 10.

El promedio mensual de homicidios contra menores para este municipio es de 8 víctimas mortales. En comparación con el año 2014, todos los meses presentan reducción siendo mayo el de mayor descenso con un 73.1%. (Gráfica No. 20)

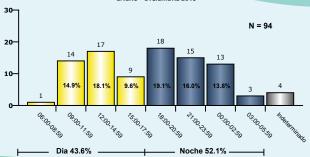
GRÁFICA No. 21 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los días jueves presentan la mayor ocurrencia de homicidios con 19.1% de los casos; los viernes con 18.1%; los lunes con el 17%. A diferencia de los homicidios a nivel nacional, en el municipio de San Pedro Sula se presentan entre semana 54.3% (lunes, jueves y viernes). (Gráfica No. 21)

GRÁFICA No. 22 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015

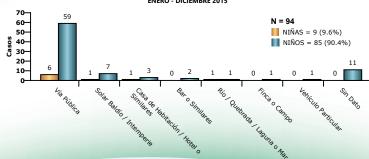


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los registros de homicidio hacia menores, se reportaron con mayor incidencia entre las 12:00 a las 20:59 horas que acumulan el 46.8% de los casos.

La franja etaria con menor incidencia es la comprendida entre las 3:00 y las 8:59. No obstante, en términos generales, es durante la noche que reporta más homicidios 52.1%. (Gráfica No. 22)

GRÁFICA No. 23 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2015



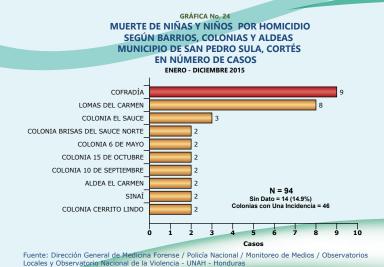
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Es en la vía pública donde más homicidios se cometen hacia niñas (6) y niños (59) al registrar 69.1% del total.

Con un menor porcentaje están los solares baldíos o sitios a la intemperie 8.5% y complejos habitacionales o sus similares 4.3%. Las cifras denotan la impudicia con la que se cometen homicidios en espacios abiertos y públicos. (Gráfica No. 23)

La disciplina ejercida mediante castigos físicos y humillantes, intimidación y acoso sexual con frecuencia se percibe como algo normal, especialmente cuando no produce daños físicos "visibles" o duraderos. Estas formas de abuso constituyen parte de las otras formas de violencia reportadas por medicina forense.

El delito de maltrato contemplado en el CNA, por ser una figura penal, pasó a ser parte del Código Penal conforme a la reforma realizada por el decreto legislativo 35-2013, publicado el 6 de septiembre de 2013.

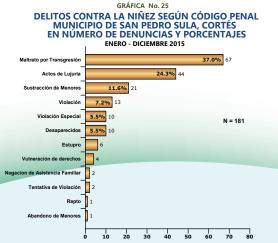


Los barrios, colonias y aldeas donde se reportan homicidios de menores son; Cofradía, con 9 homicidios; Lomas del Carmen, con 8; Colonia el Sauce presenta 3 hechos.

Con dos homicidios, respectivamente, se encuentran las colonias: Brisas del Sauce Norte, 6 de Mayo, 15 de Octubre, 10 de Septiembre, Aldea el Carmen, Sinaí y Colonia Cerrito Lindo. En 46 colonias se registra 1 homicidio en cada una. En 14 casos no se conoce el lugar en donde ocurrieron. (Gráfica No. 24)

HOMICIDIOS EN CIFRAS SAN PEDRO SULA

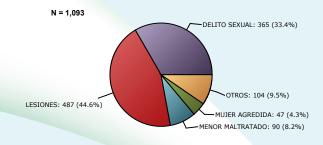
- La tasa de homicidios fue de 110.5 pccmh, 50.5 puntos arriba de la nacional (60.0 pccmh).
- En promedio, 8 niñas y niños cada mes.
- Mensualmente, fueron víctimas aproximadamente 8 niñas y niños.
- Lunes, jueves y viernes suman 54.3% de casos.
- De los 169 homicidios de niñas y niños reportadas en el departamento de Cortés durante el 2015, 94 ocurrieron en San Pedro Sula que representa el 55.6%.
- El arma de fuego fue el principal instrumento utilizado (72.3%).
- En el caso de las modalidades conocidas, la modalidad relacionada con maras o barras bravas, es la que mayor cantidad de víctimas reportó con el 19.1% de los casos.
- De los 94 homicidios que tuvieron lugar contra niños y niñas en San Pedro Sula, el 96.8% corresponden a población adolescente (12 a 18 años).



Fuente: DPI / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Se registraron 181 delitos según el Código Penal, en el municipio de San Pedro Sula de las cuales: el 37% corresponde a maltrato por transgresión; el 24.3% a actos de lujuria; el 11.6% consistieron en sustracción de menores; el 7.2% a violaciones; el 5.5% violaciones especiales y menores desaparecidos, respectivamente. El 8.8% lo acumulan las denuncias por estupro, vulneración de los derechos, negación de asistencia familiar, tentativa de violación, rapto y abandono de menores. (Gráfica No. 25)

GRÁFICA No. 26 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

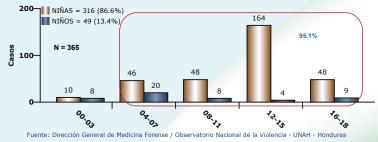
En el municipio de San Pedro Sula, de los 1,093 requerimientos fiscales para evaluaciones médico legales; las lesiones representan el 44.6% del total de los registros; le siguen los delitos sexuales con el 33.4%; menores maltratados con el 8.2%; otro tipo de evaluaciones con el 9.5%; y las mujeres agredidas representan el 4.3% del total de evaluaciones. (Gráfica No. 26)

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO, POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES **ENERO - DICIEMBRE 2015** 30-77.8% N = 9020 NIÑAS = 48 (53.3%) 19 20 NIÑOS = 42 (46.7%) 10 OROJ 08.11

Las evaluaciones médico legales a menores maltratados según grupo de edad y sexo devela que las víctimas son en su mayoría las niñas con el 53.3%; los niños representan 46.7%. La edad en la que más casos se reportan es entre los 4 a 11 años, tanto para niñas (34) como para niños (36), con el 77.8% del total registrado. (Gráfica No. 27)

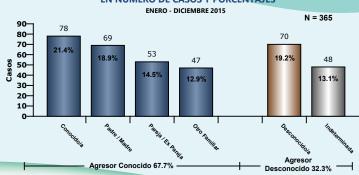
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

GRÁFICA No. 28 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



En el año 2015 se realizaron 365 evaluaciones por delitos sexuales, de las cuales el 86.6% corresponden a niñas y el 13.4% a niños. Los datos muestran el grado de vulnerabilidad en el que se encuentran sobre todo las niñas en edades de 12 a 15 años, edad en la que se reportó el 45% de los casos. Para los niños la edad de mayor riesgo es de 4 a 7 años (5.5%). (Gráfica No. 28)

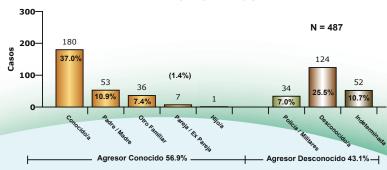
GRÁFICA No. 29 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el 2015 los datos reflejan que las víctimas siguen siendo agredidas en la mayoría de los casos por personas conocidas (67.7%) y en una menor proporción por desconocidos (32.3%). Específicamente, los agresores suelen ser conocidos de la víctima (vecinos, amigos, compañeros de trabajo o estudio) con el 21.4% de los casos y en un 18.9% padres o madres de las víctimas. En una menor medida los agresores son parejas o ex parejas (14.5%) y otro familiar (12.9%). (Gráfica No. 29)

GRÁFICA No. 30 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DEL SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los requerimientos fiscales para evaluaciones médico legales por lesiones a menores según el tipo de agresor fueron 487. Los datos develan que en la mayoría de los casos el agresor en un conocido de la víctima (56.9%), Dentro de la categoría de "agresor conocido" la mayoría no se distinguen por tener relación familiar o sentimental con la víctima (37%); sin embargo en el 10.9% de los casos el agresor fue el padre o la madre; en un 7.4% otro familiar y en un 1.4% la pareja o ex pareja. En cuanto a los agresores desconocidos, un 7% corresponde a la policía, y el resto a desconocidos en general o no se desconoce el agresor. (Gráfica No.30)

Si bien la Dirección de Medicina Forense registra los casos de niñas y niños maltratados/as bajo la categoría de "Síndrome de Menor Maltratado", desde la perspectiva de derechos esa denominación no es adecuada en vista de que el término menor tradicionalmente ha sido utilizado para establecer diferenciaciones entre los niños/as que ameritan la intervención de las instituciones del Estado de aquellos que no. Por ello, el término correcto es el de niño o niña.

LA CEIBA

El Municipio de La Ceiba es cabecera del departamento de Atlántida en la zona norte del país, y se constituye como la tercera ciudad en importancia de Honduras. Su extensión territorial es de 621.8 km². En el año 2015 la tasa de homicidios a nivel nacional fue de 60 mientras que el departamento de Atlántida cerró con una tasa de 88.3 pccmh y el municipio de La Ceiba con una tasa de 104.8 pccmh. Ello representa un incremento de 44.8 con respecto de la tasa nacional y de 9.7 en comparación con la tasa del año 2014, lo que le ubica como cuarto municipio más violento del país. El Instituto Nacional de Estadísticas INE contempla para el año 2015 una población de 204,140 habitantes. De éstos, 86,190 son menores de 18 años (50.2% niños y 49.8% niñas).



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

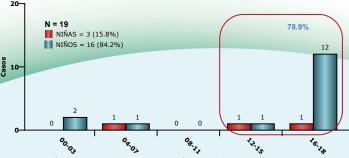
NO INTENCIONAL

TRÁNSITO

De enero a diciembre de 2015 en el municipio de La Ceiba se registraron 28 muertes por causa externa de menores, de las cuales 19 fueron homicidios, 2 por evento de tránsito, 4 muertes no intencionales y un suicidio.

Los datos muestran una disminución del número de casos al compararlos con el 2014, homicidios con el 13.6%, Tránsito con el 71.4%, e indeterminadas con el 50%; sin embargo los suicidios se elevaron en el 100% para este año. (Gráfica No.31)

GRÁFICA No. 32 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO POR GRUPOS DE EDAD MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Las muertes de niñas y niños por homicidio en el municipio de La Ceiba, fueron 19 (84.2% niños y 15.8% niñas).

Según la edad, el 78.9% de los menores víctimas de la violencia se encontraban en edades de 12 a 18 años, de estos los niños de 16 a 18 ocuparon el 63.2%. No obstante los registros inician desde los 0 a los 18 años de edad. (Gráfica No. 32)

GRÁFICA NO. 33 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN POSIBLE MÓVIL MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES

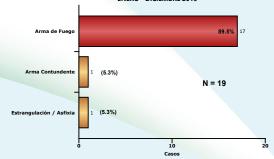


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de La Ceiba, el móvil de las muertes violentas de menores está relacionado ajustes de cuentas con modalidad sicarial con el 36.8%, le siguen las riñas interpersonales y las relacionadas con maras o barras bravas con el 10.5%, respectivamente; la delincuencia común, violencia intrafamiliar y disparos al aire con 5.3% cada uno.

En el 26.3% de los casos no se determinó el móvil. (Gráfica No. 33)

GRÁFICA No. 34 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN TIPO DE ARMA/MECANISMO MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El arma de fuego es la más utilizada para cometer homicidios de niños y niñas en La Ceiba con el 89.5%. Le sigue el arma contundente y la estrangulación o asfixia con 5.3%, respectivamente. (Gráfica No. 34)

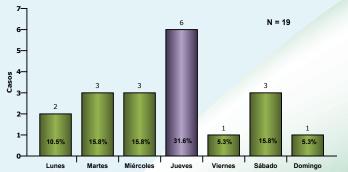
MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO 2014-2015 -75.0% -33.3% -33.3% -33.3% -30.0% -50.0% -50.0% -50.0% -50.0% -60.0

En el municipio de La Ceiba, en los meses de marzo, junio, julio y agosto se registraron en suma 63.2% de los homicidios de niñas y niños; siendo estos meses también los que presentaron incrementos de víctimas. Por otro lado mayo y octubre no reportaron ninguna incidencia por dos años consecutivos (2014 y 2015). En este municipio se reportan en promedio dos muertes mensuales. (Gráfica No. 35)

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios

Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Hondura

GRÁFICA No. 36 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015

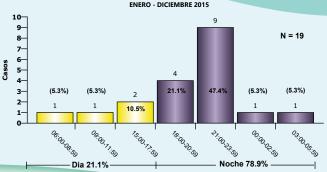


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los homicidios se cometen con mayor frecuencia los jueves con el 31.6% de los casos. Le siguen los martes, miércoles y sábados con el 15.8%, respectivamente.

Los días de menor violencia para niños y niñas son, los viernes y domingos al reportar sólo un homicidio cada uno. (Gráfica No. 36)

GRÁFICA NO. 37 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES

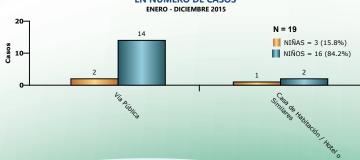


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En la Ceiba los homicidios de menores se presentaron con mayor porcentaje durante la noche en donde se registra el 78.9% de los casos. Durante la noche, la franja horaria con más incidencia es la que transcurre entre las 18:00 y las 23:59hs, con el 68.7% de los casos.

Entre las 12:00 a 14:59 horas no se presento ningún homicidio hacia niños y niñas. (Gráfica No. 37)

GRÁFICA No. 38 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS ENERO DE CASOS



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En La Ceiba los homicidios contra niños y niñas tuvieron lugar, en su mayoría (84.2%), en la vía pública. El restante (15.8%) se cometieron en casas de habitación o similares. (Gráfica No. 38)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De los 19 homicidios contra menores registrados en los barrios, colonias y aldeas de La Ceiba, se registraron con dos homicidios: la Residencial San Ángel y Colonia El Siete; mientras en lugares como El Perú, El Higuerito, Colonia Riveira, Colonia La Libertad, Muelle De Cabotage, Colonia Roberto Padilla, Colonia Melgar Castro, Colonia Las Delicias No.2, Colonia Las Delicias, Colonia La Esperanza, Colonia Brisas Del Norte, Colonia 1 De Mayo, Barrio Danto, Altiplano y Aldea Corozal donde se reporta un homicidio en cada lugar. (Gráfica No. 39)



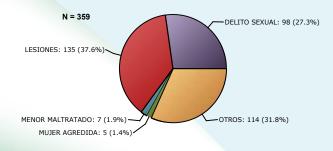
Fuente: DPI / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En La Ceiba se registraron 510 delitos contra la niñez, según el Código Penal. El 37.6% consistieron en negación de asistencia familiar; 27.8% a maltrato por transgresión; el 5.7% a estupro; el 5.5% a actos de lujuria; el 23.3% restante consistió en actos como sustracción de menores, violaciones, violaciones especiales o tentativa de violación, menores desaparecidos, maltrato por omisión, hostigamiento o acoso sexual, entre otros. (Gráfica No. 40)

HOMICIDIOS EN CIFRAS LA CEIBA

- •El municipio de La Ceiba reportó 19 muertes homicidas de que representa el 63.3% en Atlántida.
- •La tasa de homicidios es de 104.8 pccmh, con 44.8 puntos encima de la tasa nacional (60 pccmh).
- •En promedio, 2 niñas y niños murieron de manera homicida cada mes.
- •La modalidad homicida más reportada es la de ajustes de cuentas con modalidad sicarial que con el 36.8% de las muertes.
- •El arma de fuego fue el principal instrumento utilizado (89.5%).
- •Los días jueves, se presentaron como los de mayor violencia con el 31.6% de las muertes.
- •De los 19 homicidios que ocurrieron contra niños y niñas en La Ceiba, el 78.9% responde a la población adolescente (12 a 18 años).

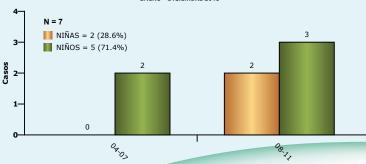
GRAFICA No. 41 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO DE LA CEBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los requerimientos fiscales para evaluaciones médico legales realizadas en clínicas forenses del municipio de La Ceiba durante el 2015, muestran cómo las lesiones representan la mayoría de los casos con el 37.6%; le siguen otro tipo de evaluaciones con 31.8%, los delitos sexuales corresponde el 27.3%; a los menores maltratados con el 1.9%; y las mujeres agredidas con 1.4%. (Gráfica No. 41)

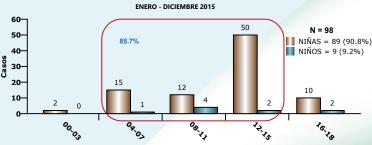
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el 2015 se evaluaron 7 niñas y niños por menor maltratado en la clínica forense de La Ceiba. 5 evaluaciones se realizaron a niños(71.4%) y 2 a niñas(28.6%). En su mayoría las evaluaciones se realizaron a menores de 8 a 11 años que acumularon 71.4%. (Gráfica No.42)

GRÁFICA No. 43 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES



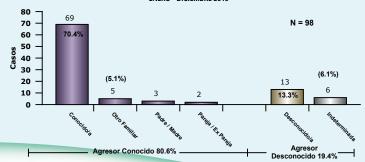
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el Municipio de La Ceiba se realizaron 98 evaluaciones por delitos sexuales, donde las niñas (89) representan 90.8% y los niños 9.2% (9).

Los y las menores evaluadas en su mayoría estaban en edades de 4 a 15 años en cuya franja etaria se dieron el 85.7% de los delitos sexuales. (Gráfica No. 43)

GRÁFICA No. 44 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR

MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015

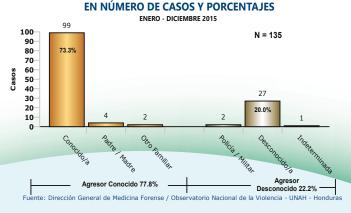


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de delitos sexuales según el perfil del agresor, denota que los principales agresores sexuales son conocidos de la víctima, como ser vecinos, amigos, compañeros de trabajo o estudio, algún familiar, los padres o madres, parejas o ex parejas de la víctima con el 80.6% de los casos.

En el 19.4% de los casos el agresor es un desconocido o cuya identidad no se determinó. (Gráfica No. 44)

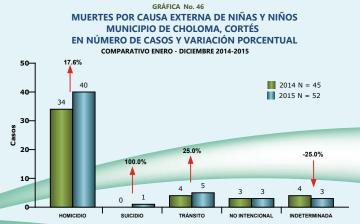
GRÁFICA No. 45 REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA



De enero a diciembre del 2015, las 135 evaluaciones médico legales por lesiones realizadas en La Ceiba, muestran que los agresores suelen ser conocidos en el 77.8% de los casos; como amigos, vecinos o compañeros, padres o madres u otro tipo de familiar. Los agresores desconocidos o no consignados representan el 22.2% y de ellos se registro 1 policía y 1 militar. (Gráfica No.45)

CHOLOMA

Su extensión territorial es de 471.1 km². Según estimaciones del INE para el 2015, su población es de 242,974 habitantes, de los cuales 104,405 son menores de 18 años (49.5% niños y 50.5% niñas). En el año 2015, la tasa de homicidios a nivel nacional fue 60 por cada 100,000 habitantes (pccmh) mientras que el municipio de Choloma cerró con una tasa de 90.5 pccmh. En el año 2015, por tanto, se presenta una disminición del 28.1con respecto a la tasa del año 2014.

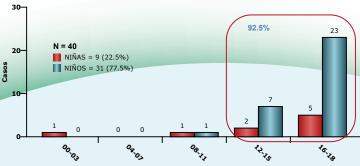


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2015, en el municipio de Choloma se reportaron 52 muertes por causas externas de niños y niñas, con un aumento de 7 casos más que 2014. Del total registrado, 40 fueron por homicidio (76.9%), 5 por tránsito (9.6%), 3 por causas no intencionales (5.8%), un suicidio.

En el 5.3% no se logró establecer cuál fue la causa de muerte. (Gráfica No. 46)

GRÁFICA No. 47 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO POR GRUPOS DE EDAD MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENRO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis por edad y sexo muestra que la mayoría de las 40 muertes por homicidios de menores, son niños (77.5%), siendo las niñas las segundas más afectadas (22.5%).

El grupo de edad con mayor vulnerabilidad de ser víctimas mortales son menores en edades de 12 a 18 años al reportar 92.5% de los casos. (Gráfica No. 47)

GRÁFICA No. 48 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN POSIBLE MÓVIL MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES

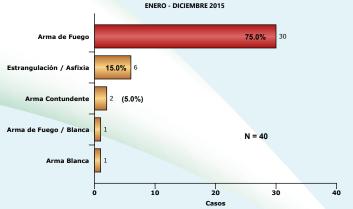


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El posible móvil de las muertes violentas de menores está relacionado con drogas en el 17.5% de los casos; seguido de los ajustes de cuentas con el 15%; y, por último, los relacionados con maras o barras bravas con el 10%.

Sin embargo, en el 37.5% de los casos se desconoce el posible móvil. (Gráfica No. 48)

GRÁFICA No. 49 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN TIPO DE ARMA/MECANISMO MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El tipo de arma o mecanismo más usado en los homicidios de niños y niñas en el municipio de Choloma, son las armas de fuego reportando el 75% de los casos. Le siguen la estrangulación o asfixia con el 15%; las armas contundentes con el 5%; y las armas blancas y los mecanismos mixtos con 1 homicidio, respectivamente. (Gráfica No. 49)

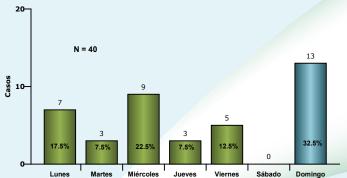


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En los meses de enero, septiembre y octubre se presentaron más muertes violentas de niños y niñas en Choloma, al registrar 50% de los homicidios. Noviembre, es el mes menos violenta al no registrar incidentes.

Los datos muestran, además, que el promedio de homicidios al mes es de 3. (Gráfica No. 50)

GRÁFICA No. 51 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis según día de ocurrencia de los homicidios de niños y niñas muestra que el 32.5% de los casos suceden los domingos; los miércoles (22.5%) y los lunes (17.5%).

Mientras los sábado son los menos violentos al no reportar homicidios. (Gráfica No. 51)

GRÁFICA No. 52 MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES



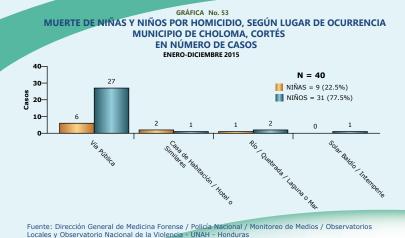
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En Choloma, durante la noche que se registran el 67.5% de los casos y en el día el rstante 32.5%. La hora en la que más homicidios hacia menores ocurren, es entre las 18:00 a las 23:59 al registrar 62.5% de los casos.

La hora que menos incidentes se reporta es entre las 03:00 a las 08:59 horas al sumar 10% del total. (Gráfica No. 52)

HOMICIDIOS EN CIFRAS CHOLOMA

- De las 169 muertes reportadas en el Departamento de Cortés durante el 2015, 40, ocurrieron en Choloma es decir el 23.7%.
- La tasa de homicidios del municipio de Choloma fue de 90.5 pccmh, 30.5 puntos arriba de la tasa nacional (60.0pccmh).
- En promedio, cada mes se produce la muerte de aproximadamente 3 niñas y niños.
- Los días domingos se presentaron como los de mayor violencia con el 32.5% de los homicidios.
- El 75% de los homicidios de niñas y niños en Choloma, se produjeron con arma de fuego.
- La modalidad homicida que más se reportó fue la relacionada con drogas con el 17.5% de las víctimas.
- De los 40 homicidios contra niños y niñas, el 92.5% responde a población adolescente (12 a 18 años).



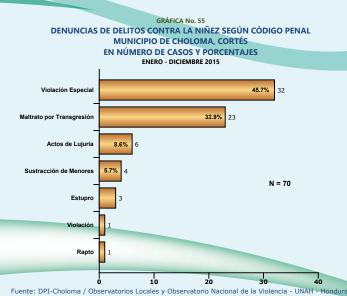
La vía pública es el lugar donde más homicidios se cometen, tanto de niñas (6) como de niños (27) al registrar 82.5% del total de casos. El restante 17.5% se reportó en casas de habitación o complejos habitacionales, ríos quebradas solares haldíos o sitios

complejos habitacionales, ríos, quebradas, solares baldíos o sitios a la intemperie. (Gráfica No. 53)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los barrios, colonias o aldeas en Choloma que más homicidios de menores presentan son: Barrio Concepción, Colonia López Arellano y Río Bijao con 4 víctimas cada uno; le siguen San Francisco del Ceibón y Colonia Valle de Sula con 3 incidencias, respectivamente; con dos homicidios cada una Choloma, Río Blanquito, Colonia La Libertad, Residencial Las Cascadas y La Colonia Ediberto Solano; mientras que con 1 homicidio, respectivamente, están la Residencial Cerro Verde, Barrio El Guayabal, Colonia Santa Fé, Ticamaya, Colonia La Primavera, Colonia Armando Gale No.1, Barrio El Chaparro y Colonia La Granja. Asimismo se reporto un homicidio en el cual no se estableció el lugar del hecho. (Gráfica No. 54)



Se registraron 70 denuncias de delitos contra la niñez en el municipio de Choloma, donde, el 45.7% fueron por violaciones especiales; el 32.9% se considera maltrato por transgresión; el 8.6% fueron actos de lujuria; el 5.7% corresponde a la sustracción de menores. El restante 7.1%, se trató de denuncias con respecto a estupro, violación y rapto. (Gráfica No. 55)

JUTICALPA

El Municipio de Juticalpa es la cabecera del departamento de Olancho, se encuentra al oriente del país y su extensión territorial es de 3,284.9 km². Según datos del INE para el 2015, su población es de 129,875 habitantes. De éstos 53,145 son niñas y niños, es decir, menores de 18 años (49.8% niños y 50.2% niñas). En el año 2015 la tasa de homicidios a nivel nacional fue de 60 y mientras que el municipio de Juticalpa cerró con una tasa de 52.4 pccmh, ello representa una diferencia de 7.6 puntos menos con respecto de la tasa nacional.



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

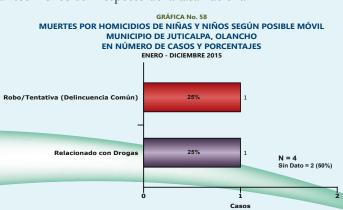
Durante el 2015 en el municipio de Juticalpa, se registraron 9 muertes de menores por causas externas, 2 casos más que en el año 2014 (7). De las 9 muertes, 4 fueron por homicidio; 2 por evento de tránsito; 2 por causas no intencionales; y un caso que no se determino la causa de muerte.

En términos generales, las muertes por homicidios incrementaron con el 33.3% y los eventos de tránsito con el 100%. (Gráfica No. 56)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

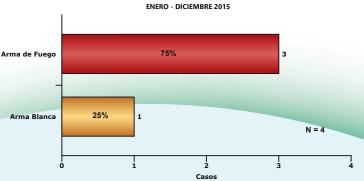
De enero a diciembre 2015, se presentaron 4 muertes por homicidios de niños; el 100% fue hacia niños en edades de 16 a 18 años. (Gráfica No. 57)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de Juticalpa, el posible móvil detrás de los homicidios de menores, está relacionado con la delicuencia común con el 25%; el otro 25% es en relación con drogas. No se determinó el móvil de la muerte en un 50% de los casos. (Gráfica No. 58)

GRÁFICA No. 59 MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN TIPO DE ARMA/MECANISMO MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El arma de fuego, es la más usada para cometer homicidios de menores al registrarse el 75% de los casos. Le sigue la arma blanca con el 25%. (Gráfica No. 59)

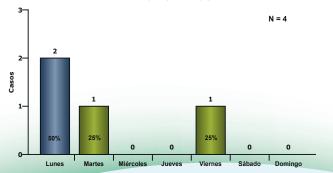
GRÁFICA No. 60 MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de Juticalpa, julio (2), es el mes que más homicidios registra; seguido de febrero y marzo con 1 casos cada uno los cuales no registraron casos en el 2014. (Gráfica No. 60)

GRÁFICA No. 61 MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015



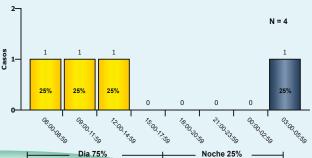
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Con mayor frecuencia los días lunes se registran 50% de los homicidios en el municipio.

Los martes y viernes son los días menos violentos al reportar un caso cada uno. (Gráfica No. 61)

GRÁFICA No. 62

MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2015

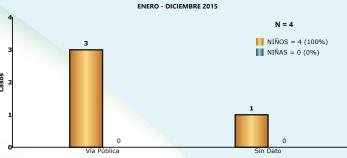


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los homicidios de niñas y niños se registran con mayor frecuencia en el día entre las 06:00 a las 14:59 horas al registrarse, 75% de las muerte violenta.

En horas de la noche solo se registro 1 caso entre las 3:00 a 5:59. (Gráfica No. 62)

GRÁFICA NO. 63 MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según lugar de ocurrencia, la vía pública en donde más homicidios de niños(3) se cometen, registrando 75% de los casos; El restante 25% corresponde a casos cuyo lugar del hecho no se registro. (Gráfica No. 63)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de Juticalpa los lugares que reportan muertes violentas de menores son: Colonia Santa Gertrudis, Barrio de Jésus, Aldea Tempiscapita y Aldea Jutiquile con un caso cada una. (Gráfica No. 64)



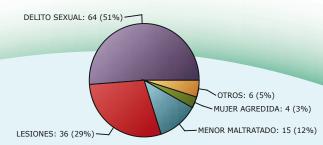
Fuente: DPI / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Se registraron 18 denuncias de delitos contra la niñez donde, el estupro, la negación de asistencia familiar, violación especial y desaparecidos alcanzaron el mismo porcentaje de 16.7% cada una. De igual manera las denuncias de maltratos por transgresión, violación y tentativa de violación con el 11.1%, respectivamente. (Gráfica No. 65)

HOMICIDIOS EN CIFRAS JUTICALPA

- La tasa de homicidios del municipio de Juticalpa fue de 85.3 pccmh, 25.3 puntos por arriba de la tasa nacional que cerró en el 2015 en 60.
- De los 11 homicidios de niñas y niños reportados en el Departamento de Olancho durante el 2015, 4 ocurrieron en Juticalpa es decir el 36.4%.
- El 75% de los homicidios de niñas y niños en Juticalpa, se produjeron con arma de fuego.
- La modalidad homicida que más se reportó fue la de Desconocido/ Sin dato con el 50% de las víctimas.
- De los 4 homicidios contra niños y niñas, el 100% responde a población adolescente (15 a 18 años).

GRÁFICA No. 66 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015 N = 125

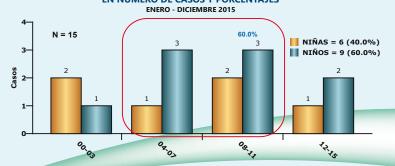


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los requerimientos fiscales para evaluaciones médico legal a menores, realizadas en el municipio de Juticalpa, muestran que los delitos sexuales representan 51% de los casos; las lesiones 29%, menores maltratados 12%, otro tipo de evaluaciones 5% y las mujeres agredidas 3% de los 125 casos evaluados. (Gráfica No. 66)

Boletín Especial Sobre Violencia Contra Niñas y Niños

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO. POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO **EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

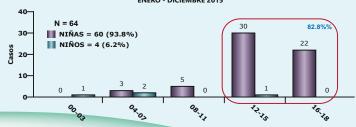
Las evaluaciones médico legal a menores maltratados de acuerdo al grupo de edad y sexo develan que las víctimas son en su mayoría los niños 60% (9) de los registros y las niñas con el 40% (6). La edades en la que más casos se reportan son entre los 4 a 11 años al acumular el 60% de las evaluaciones. (Gráfica No. 67)

VIOLENCIA ARMADA EN NIÑOS Y NIÑAS 2010-2015

- Desde el año 2010 hasta el 2015 3,032 menores de 18 años han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (9.7% del total de muertes por arma de fuego en 6 años).
- El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!

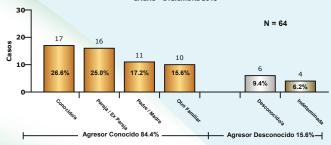
GRÁFICA No. 68 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES **ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio de Juticalpa durante el año 2015, se realizaron 64 evaluaciones por delitos sexuales, de las cuales el 93.8% se realizaron a niñas y el 6.2% a niños, mostrando la vulnerabilidad en la que se encuentra sobre todo las niñas, máxime cuando están en la edad de 12 a 18 años que es cuando se reportaron 53 (82.8%) casos, mientras que la edad de mayor vulnerabilidad para los niños es entre los 4 a 7 años al registrarse 2 (3.1%). (Gráfica No.68)

GRÁFICA No. 69 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL **DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR** MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO **EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los delitos sexuales según el perfil del agresor, muestran que los niños y niñas víctimas son agredidas en la mayoría de los casos por personas conocidas (84.4%) y en una menor proporción por desconocidos o indeterminada (15.6%). Específicamente, los agresores suelen ser en el 26.6% de los registros personas conocidas (vecinos, amigos, compañeros de trabajo o estudio), el 25.0% corresponde a los es una pareja o ex pareja, en el 17.2% es padre o madre de la víctima y en el 15.6% de los casos el agresor es algún familiar. Los desconocidos representan el 9.4% de total registrado. (Gráfica No.69)

